

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL KLEBER ACOSTA CIA. LTDA.**

En la Troncal, siendo las 14:30 horas del día 24 de marzo del 2017, se reunieron en el local de su cede, los accionistas de la empresa.

- 1.-Constatacion del quórum
- 2.-lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.-Conocer y aprobar el informe del Gerente.
- 4.-Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2016

1.-Se cuenta con la presentación del 100% del capital suscrito; preside la sesión el señor Sánchez Jarama Juana de Jesús, y actúa como secretario el Sr. Acosta Sánchez Kleber Roberto, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta.

2.- Se aprueba el acta anterior en forma unánime.

3.- El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

4.- El gerente da a conocer los estados financieros de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 2016, lo cual de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 15:45 horas se da por terminado la sesión firmada para constancia el presidente y secretaria que lo certifican.

Atentamente,



**SRA. SANCHEZ JARAMA JUANA DE JESUS
PRESIDENTE**



**SR. ACOSTA SANCHEZ KLEBER ROBERTO
SECRETARIO**